

Expediente: 167/23
Carátula: NORRY PABLO MARTIN C/ DIAZ MARIA CRISTINA S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
20338196785 - NORRY, PABLO MARTIN-ACTOR/A
90000000000 - NORRY, REMIGIO ROSENDO-CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 167/23



H30800116304

Civil CJM

AUTOS: NORRY PABLO MARTIN c/ DIAZ MARIA CRISTINA s/ REIVINDICACION. EXPTE N°167/23.-

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en 27 de febrero de 2026, en cumplimiento de lo ordenado en la Audiencia de Conciliación y proveído de pruebas, de fecha 25/02/26, se acumularon al presente expediente principal los cuadernos de pruebas N° 1; 2; 3 y 4 del Actor-NSV.-FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.